

TRASLADO No. 035

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
Juz 02 Penal Cto Especializado Extincion Domin Ant  
MEDELLIN  
REPORTE DE TRASLADOS



Fecha del Traslado: 28/07/2022

Página 1

| Nro Expediente          | Clase de Proceso     | Demandante      | Demandado                        | Observacion de Actuación  | Fecha Auto | FECHA INICIAL | FECHA FINAL |
|-------------------------|----------------------|-----------------|----------------------------------|---|------------|---------------|-------------|
| 05000312000220180006000 | Extincion de Dominio | FISCALIA 31 ED  | LUZ DEL CARMEN CALIZ PEREZ       | Traslado para alegatos de conclusión<br>De conformidad con lo dispuesto por el artículo 144 de la Ley 1708 de 2014 y atendiendo a lo ordenado mediante auto N° 174 de 21 de julio de 2022, se corre traslado a las partes e intervinientes en esta causa por el término común de cinco (5) días para la presentación de los alegatos de conclusión. | 28/07/2022 | 28/07/2022    | 3/08/2022   |
| 05000312000220190007500 | Extincion de Dominio | FISCALIA 10 E.D | JAIME ALBERTO - PAERES JARAMILLO | Traslado para alegatos de conclusión<br>Atendiendo a lo ordenado mediante auto N° 170 de 21 de julio de 2022, se corre traslado a las partes e intervinientes en esta causa por el término común de cinco (5) días para la presentación de los alegatos de conclusión.  | 28/07/2022 | 28/07/2022    | 3/08/2022   |
| 05000312000220220003800 | Extincion de Dominio | LUBTEC S.A.S.   | FISCALÍA 65 DEEDD                | Traslado común<br>Se corre traslado a los sujetos procesales e intervinientes, por el término de cinco (05) días hábiles, tal y como lo dispone el artículo 113 de la Ley 1708 de 2014.   | 28/07/2022 | 28/07/2022    | 3/08/2022   |

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LA LEY 1708 DE 2014 , SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA  
HOY 28/07/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

LORENA AREIZA MORENO  
SECRETARIO (A)